

## LISTA BAREMACIÓN DEFINITIVA

PEON/A DE PARQUE MOVIL										
Apellidos, nombre	EXPERIENCIA PROFESIONAL			FORMACION						
	DNI	Cuenta ajena max. 7	Cuenta propia o autonomo - max. 3	Reglada max. 0,5	No reglada max. 3,5	No reglada otros max 1,5	Prevención max. 1,5	Nuevas tecnologías max. 0,40	Igualdad max. 0,35	TOTAL
MORALES GUTIERREZ RAUL	78964664Y	1,083	0,000	0,000	1,367	0,300	1,500	0,300	0,000	<b>4,550</b>
GIL ESPADA ISAIAS	78973099T	1,626	0,000	0,000	0,336	0,300	1,500	0,000	0,000	<b>3,762</b>

**NOTA:** Atendiendo a las fechas y siendo el próximo día 19 de octubre fiesta local, **en el plazo de 5 días hábiles**, a contar desde la publicación en la página web de ACOSOL, S.A. de la relación ordenada de los aspirantes que figuren en las mismas, **los 15 primeros aspirantes** deberán presentar en el Servicio de Recursos Humanos de ACOSOL, S.A., certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o discapacidad funcional que impida el normal desempeño de las tareas habituales del puesto al que se aspira.

La no presentación de dicho certificado médico anulará toda opción a obtener uno de los puestos de la convocatoria.